

ALADI/SEC/di 1809
31 de diciembre de 2003

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOBRE LA INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA (IIRSA)

Estado de Situación

Desde la elaboración del Informe ALADI/SEC/di 1761 del 18 de junio de 2003, hasta la fecha de hoy, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana ha registrado, en conocimiento de esta Secretaría General, el siguiente conjunto de actividades:

IV Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva

Durante los días 1 y 2 de julio de 2003, se celebró en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, la IV Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Presidente del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA, Ministro de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Jorge Giordani, y de los Sres. Enrique García, Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Ciro de Falco, Gerente del Departamento Regional de Operaciones 3 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Walter Villalba, Secretario Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), en representación del Comité de Coordinación Técnica (CCT). El día 1 de julio se llevó a cabo en el Palacio de Miraflores la Instalación de la Reunión con la presencia del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, quien inauguró las actividades del CDE.

La sesión de trabajo técnico abarcó la consideración y análisis de los siguientes temas que conformaban la Agenda de Trabajo del evento:

A.- Informe del Comité de Coordinación Técnica (CCT).

El informe del CCT al CDE consideró varios aspectos vinculados con las áreas de competencias temáticas que hasta el momento se han desarrollado en la Iniciativa.

1.- En ese sentido, en primer lugar el Informe destacó la realización de una serie de trabajos que aportan a los aspectos comunes de la Iniciativa, en las áreas de Ejes de Integración y Desarrollo y de Procesos Sectoriales de Integración, así como el desarrollo de actividades para incorporar la participación del sector privado, el estudio de alternativas de instrumentos innovativos de financiamiento y la puesta en marcha de una página Web en Internet que apoye la difusión y el intercambio de información de la Iniciativa.

2.- El segundo aspecto del Informe se relacionó con el estado de situación de las actividades y planes de trabajo de los Ejes de Integración y Desarrollo (EID). Al respecto, se destacó el logro de una visión de negocios preliminar a ser utilizada como instrumento ordenador del trabajo en cada Eje; un portafolio significativo de proyectos de cada país; y un listado de contactos e instituciones relevantes, así como un documento que resume los temas que requieren especial atención. Asimismo, se plantearon una serie de puntos relativos a la gestión futura de los EID en relación a los siguientes aspectos: (i) un esquema de gestión consistente en el involucramiento directo de las instituciones que componen el CCT en sustitución de las gerencias de los EID por parte de consultores contratados a esos efectos; (ii) un énfasis especial en la necesidad de fortalecer la coordinación nacional al interior de los Gobiernos que involucre a todas las áreas relativas a la Iniciativa; (iii) propuesta de una nueva nomenclatura de los EID con el objeto de facilitar la referencia geográfica y espacial de cada uno de ellos; y (iv) propuesta de reuniones conjuntas de varios Ejes para los próximos seis meses.

3.- El tercer aspecto del Informe del CCT se vinculó al estado de situación de las actividades y los planes de trabajo de los Procesos Sectoriales de Integración (PSI). Se destacó que se cuenta con un diagnóstico profundo de la problemática particular de cada PSI, así como su respectiva propuesta de lineamientos y una serie de sugerencias a saber: (i) realización de talleres de trabajo sobre los Planes de Acción de los PSI con la participación de los actores claves del sector privado, según corresponda para cada caso; (ii) realización de talleres específicos relativos a las problemáticas de cada PSI, a nivel de país, subregión o EID; (iii) apoyos específicos para la solución de problemas concretos, tales como estudios o ejecución de proyectos piloto de inversión; y (iv) implementación de mecanismos de participación y consulta entre los países. Las delegaciones tomaron conocimiento de los informes y propuestas y se comprometieron a enviar sus comentarios a la Secretaría antes del 31 de diciembre próximo.

4.- El cuarto aspecto del Informe tuvo relación con los futuros desafíos y el esquema de la gestión técnico-institucional de la Iniciativa. Al respecto, se enfatizó respecto a: (i) la necesidad de trabajar sobre un nuevo esquema basado en dos espacios críticos de la Iniciativa, esto es, un espacio de trabajo global a nivel de región con un enfoque hacia EIDs y grupos de Ejes; y un espacio de trabajo a nivel de EIDs enfocado hacia los países; (ii) la importancia de generar un proceso participativo y de

consulta con actores del sector privado y la sociedad civil; (iii) la conveniencia de iniciar un proceso de divulgación de los actuales estándares ambientales y sociales de las entidades financieras integrantes del CCT dentro de los proyectos de la Iniciativa; (iv) la necesidad de estructurar un esquema de financiamiento acorde a las características de aquellos proyectos identificados como de alto impacto; y (v) la consolidación del capital institucional que se viene acumulando en IIRSA a través de la participación de actores especializados de la región.

5.- El último punto del informe del CCT tuvo como objeto destacar la importancia de trabajar en la tarea del diseño de la Visión Estratégica por parte de los doce Gobiernos suramericanos, para lo cual se optó por distribuir un documento especialmente elaborado con el único fin de ser un aporte más a los trabajos que se desarrollen buscando establecer y validar una Visión Estratégica para la Integración de la Infraestructura Física Suramericana.

B.- Articulación del apoyo técnico de Organismos Técnicos Regionales a la IIRSA.

Con relación a este punto de la Agenda de Trabajo de la reunión, el CCT destacó que en la nueva etapa de gestión de la Iniciativa, especialmente en lo relativo a los trabajos a ser realizados en torno a los PSI, se realizará una intensa tarea de coordinación programática entre las instituciones que integran dicho Comité y los restantes organismos regionales e internacionales especializados en las diversas áreas sectoriales tratadas en la Iniciativa. Agregó que de esta forma, se espera contar con el aporte técnico y la experiencia acumulada de estos organismos y evitar duplicaciones de esfuerzos que permitan una mejor asignación de los recursos disponibles. Se destacó además, que esta tarea ya fue iniciada en el marco del PSI que involucra los aspectos de integración energética en la región.

C.- Participación y evaluación de los trabajos por parte de las delegaciones.

Con relación a este punto de la Agenda, la participación de las delegaciones destacaron los siguientes puntos:

1.- Gestión técnico-política de la Iniciativa.- Se indicó la necesidad de fortalecer el rol de la Presidencia del CDE en la gestión futura de IIRSA. Se puntualizó que la Presidencia del Comité debe cumplir un rol activo para focalizar el apoyo técnico del CCT hacia las áreas de mayor prioridad para los Gobiernos y promover el logro de resultados concretos en el menor plazo posible. Se señaló expresamente que cualquier modificación a los mecanismos de acción de la Iniciativa, deberá ser presentada a consideración y resolución del CDE, de acuerdo a los lineamientos establecidos al respecto.

2.- Trabajos en los EID.- Se acordó focalizar todos los esfuerzos en la priorización de proyectos, a fin de mejorar las perspectivas del logro de resultados concretos en el corto plazo. En tal sentido, los países destacaron que estos esfuerzos deben compatibilizarse con la Visión Estratégica y las visiones de negocios de los Ejes, que se debe avanzar hacia una armonización de los marcos regulatorios que permitan aumentar el atractivo de los proyectos para su financiamiento, especialmente en los casos que involucre la participación del sector privado, y que se debe

profundizar el análisis de los instrumentos de financiamiento para adaptarlos a las condiciones vigentes en la región y a las características particulares de los proyectos. Respecto a este tema de los EID, sobre la configuración de los mismos la Delegación de Argentina propuso que tomando como referencia el proceso de cooperación e integración minera chileno-argentina, el Eje Andino incluya a su país y a Chile, de manera que se extienda desde Venezuela hasta la zona austral argentino-chilena; y la Delegación de Venezuela solicitó que se considere a la cuenca Orinoco-Apure como parte de los Ejes del Escudo Guayanés y Andino.

3.- Inserción de nuevos aspectos técnico-políticos.- Los países destacaron la conveniencia de que se incorporen al marco del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT) el resto de los países de América del Sur que aún no forman parte del mismo. Se indicó que este hecho podría significar un gesto importante desde el punto de vista político, como logro específico. Asimismo, se remarcó la importancia de considerar la inclusión del tratamiento del tema de la seguridad e infraestructura como parte de los temas sectoriales abordados en la Iniciativa, dada la relevancia que los asuntos han tomado en los últimos tiempos y las eventuales implicancias que los mismos pudieran tener sobre la competitividad de los servicios de la región. En este contexto, la Delegación de Venezuela propuso como acción inmediata de inserción de nuevos aspectos a IIRSA, avanzar en la implementación de un canal de televisión suramericano que permita el intercambio cultural e informativo de toda la región.

4.- Financiamiento.- se acogió con beneplácito la iniciativa del BNDES y de la CAF para realizar una ronda de oportunidades de inversión en temas de infraestructura suramericana, lo que potenciará el logro de resultados concretos en el corto plazo. Asimismo, se remarcó la necesidad de que los Gobiernos continúen planteando, ante los organismos pertinentes, el tratamiento de la inversión en infraestructura a nivel de las cuentas públicas, y que continúen trabajando en la creación de un fondo o mecanismo financiero que permita contribuir a superar las restricciones existentes para la inversión pública. Al respecto, la Delegación de Perú presentó un documento sobre Mecanismos Financieros Innovadores en el que se detalla lo relativo a iniciativas para aumentar la disponibilidad de recursos.

5.- Encuentros e intercambio de información sobre Procesos Sectoriales y Ejes.- La Delegación de Brasil propuso la realización de un seminario entre los Gobiernos de América del Sur para abordar el tratamiento de los temas involucrados en el Proceso Sectorial sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la exportación de productos por vía postal. Por otra parte, esta delegación indicó que en las próximas semanas la Ministra de Energía y Minas presentará la nueva política energética a ser aplicada y que con posterioridad a dicho evento se estaría en condiciones de adoptar posición con respecto al Programa de Trabajo a consideración en el ámbito del GTE sobre Marcos Regulatorios Energéticos.

I Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La reunión se celebró en la ciudad de Brasilia, Brasil, durante los días 23 a 26 de setiembre de 2003. Luego de una parte inicial en la que el CCT presentó la Visión

Estratégica de la IIRSA y su vinculación con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), se desarrollaron jornadas de trabajos en las que se presentaron y consideraron nueve proyectos y cinco estudios que, en su conjunto, y al ser aceptados y priorizados por los países, conformarían el Plan de Acción de este GTE.

En términos generales, las jornadas de trabajo realizadas lograron alcanzar un importante nivel de consenso y en mérito al mismo, se establecieron dos niveles de prioridad para los proyectos y para los estudios. El detalle acordado obedece al siguiente detalle:

A.- Proyectos:

1.- De alta prioridad:

a) Proyecto: “Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la competitividad y la integración suramericana”. El objetivo principal de este proyecto es incrementar el uso de las TICs y optimizar el impacto social y económico de las mismas como herramienta de soporte a la competitividad y a la integración de los países de la región. En términos específicos, el proyecto busca aumentar la efectividad y la armonización de las Agendas y Políticas de Conectividad y de sus marcos regulatorios.

b) Proyectos: “Desarrollo y aplicación de modelo comercial para dar conectividad a zonas rurales y periurbanas utilizando tecnologías inalámbricas” - “Modelo de instalaciones de acceso público respaldadas en redes privadas comerciales” – “Desarrollo tecnológico para conectar comunidades remotas”. Se decidió encarar una combinación adecuada de estos tres proyectos y manejarlos como uno sólo, en el entendido que los tres tienen gran similitud temática y sus objetivos principales, son el de promover la expansión de las TICs a las zonas de más difícil acceso de la región, ya sea por factores de infraestructura física, social y/o económica.

c) Proyecto: “Sistema de producción e intercambio de contenidos y aplicaciones en apoyo a la red suramericana de portales educacionales”. En síntesis, este emprendimiento busca mejorar la calidad de la educación formal, a través de la creación e intercambio de contenidos educativos relevantes y apoyando la creación de una red de información entre los países de la región que permita disponer de un acervo de recursos de utilidad a los efectos educativos.

d) Proyecto: “Contenidos y servicios en línea para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa”. El proyecto intenta fortalecer la acción de los organismos públicos de la región, responsables de apoyar a las PYMES, mejorando y ampliando la oferta y efectividad de los contenidos y servicios de desarrollo empresarial que se dirijan a este sector.

2.- De baja prioridad:

a) Proyecto: “Coordinación regional sobre el uso de software de código fuente abierto, en iniciativas estatales”. El proyecto busca acelerar el desarrollo de plataformas de software de bajo costo para aplicaciones en beneficio de la sociedad,

promoviendo un incremento de la disponibilidad y de las aplicaciones de utilidad práctica de software y facilitando la formalización de telecentros comerciales en la región.

b) Proyecto: “Asistencia a los países que participan en los procesos de negociaciones de libre comercio”. Su objetivo principal es apoyar a las delegaciones de los países de la región encargadas de las negociaciones en los procesos actualmente vigentes en esta materia, es decir, DOHA, ALCA, CAN y MERCOSUR.

B.- Estudios:

1.- De alta prioridad:

a) Estudio: “Desarrollo de la infraestructura de las TICs aprovechando recursos existentes”. Como una de las prioridades es diseminar el acceso a las TICs por toda la región y sus zonas, el estudio determinará la factibilidad de utilizar las instalaciones y trazados de las compañías regionales, para colocar redes de telecomunicaciones en sus infraestructuras.

b) Estudio: “Aprovechamiento de la capacidad satelital instalada para conectar comunidades remotas”. Con el mismo espíritu y objetivo principal que el anterior, este estudio determinará la viabilidad de una estrategia que permita aprovechar el exceso de libre capacidad de satélites que dan servicios a la región, para favorecer el acceso, a las TICs, de las comunidades remotas.

c) Estudio: “Apoyo al desarrollo y la integración de redes nacionales de alta velocidad para la investigación y la educación”. Para apoyar el desarrollo y la integración regional de redes nacionales de alta velocidad (gran ancho de banda) que sean el soporte de educación e investigación, el estudio buscará definir la asistencia técnica y financiera necesaria para alcanzar aquél objetivo en el menor lapso posible.

2.- De baja prioridad:

a) Estudio: “Viabilidad de Puntos de Interconexión de Tráfico regional o NAP subregionales y asistencia técnica para la implementación de NAP nacionales”. Es indispensable alcanzar una reducción significativa en los costos de transmisión de señales de Internet en la región. Para ello, este estudio analizará la viabilidad económica de establecer y operar uno o varios NAP en la región y de dar asistencia técnica a los proveedores de acceso a Internet que pretendan implementar NAP en sus ámbitos domésticos.

Al momento actual, los países han recibido el Proyecto de Plan de Acción de este GTE, el cual contempla en su alcance, contenido y estructura, los niveles de prioridad que se detallaron precedentemente. Una vez aprobado este proyecto de Plan de Acción como definitivo, el CDE procederá a identificar las posibles fuentes de financiamiento que permitan implementar los proyectos y estudios mencionados, a la mayor brevedad posible.

I Reunión de los Ejes de Integración y Desarrollo “Andino”, “Multimodal Amazonas”, “Brasil-Bolivia-Perú” y “Brasil-Guyana-Surinam-Venezuela”.

En la reunión, los representantes del CCT presentaron un Informe de Estado de Situación de cada eje de esta zona de influencia y la visión de negocios que se sugiere contemplada en cada uno de ellos.

En términos generales, manifestaron que el concepto de Visión de Negocios dentro de la Iniciativa para Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), engloba cuatro temas principales: i) la identificación, con referencias espaciales, de las actividades económicas dominantes en el Eje y la infraestructura que las apoya; ii) una propuesta de visión sobre los cambios que puedan ocurrir en los próximos diez años y sus referencias espaciales (crecimiento de las actividades actuales, nuevos centros económicos y nuevos sectores productivos); iii) identificación de proyectos estructurantes del eje en función del contraste entre la situación actual y la visión futura, y del análisis de cuellos de botella y otras restricciones de infraestructura física que pueda haber; y iv) presentación de los proyectos propuestos por los países y los que se consideran estructurantes.

En términos particulares se desea destacar lo siguiente;

A.- Respecto al Eje Andino.

Los representantes del CCT, manifestaron que se trata de un eje que articula las principales ciudades de los países andinos a través de dos líneas paralelas principales, la actual Carretera Panamericana y la Carretera Marginal de la Selva con algunos tramos de la Longitudinal de la Sierra y agregaron que el objetivo principal de IIRSA, en este eje, es dotar de energía y telecomunicaciones a las áreas de influencia de las carreteras mencionadas buscando fortalecer las cadenas productivas y mejorar la competitividad de las economías andinas. Asimismo, presentaron un Informe en el que se define la configuración del Eje a través de sus principales nodos, se delimita geográficamente el mismo, se diagrama su estructura y distribución espacial, se analiza la dinámica comercial del mismo en relación a las condiciones de la infraestructura que le da soporte al eje y se formula la visión de negocios e identifican las oportunidades y desafíos más importantes para los países del eje.

B.- Respecto del Eje Multimodal del Amazonas.

El CCT presentó un Informe en el que se formularon importantes recomendaciones y conclusiones. Al respecto se destaca que este Informe destaca que: i) las mayores posibilidades de integración de comunicaciones para negocios, residen en redes de información y comunicación vía satélite a través de programas universales de conectividad (inclusión digital comunitaria). En ese sentido, se sugiere consolidar un SIG a partir de las iniciativas BDGEO (BNDES/MP) y CONDOR (CAF) y una red de instituciones de sensores remotos como INPE (Brasil) y CLIRSEN (Ecuador); ii) se sugiere consolidar un sistema de informaciones sobre rutas alternativas de fletes de containeres de Manaus a un puerto marítimo del Caribe o del Pacífico y viceversa, y de soja del Estado de Mato Grosso para un puerto marítimo del Pacífico y viceversa; iii) indica que existen tres propuestas de variantes para los corredores de estructuración y que es necesario reflexionar sobre las mismas:

Francisco Orellana - Nuevo Rocafuerte (Ecuador), Pucallpa - Cruzeiro do Sul (Perú-Brasil), y Matupá - Itaituba (Brasil); iv) señala que hay pocas posibilidades de integración energética física en el espacio selva. Las opciones se resumen a programas de energía alternativa (PCHs, energía fotovoltaica, biomasa y biodiesel). Se entiende importante elaborar un programa regional de inversiones en energía alternativa, tales como pequeñas centrales hidroeléctricas, energía fotovoltaica, biomasa y biodiesel; y v) se sugiere, además, realizar el estudio de sustitución de los innumerables conjuntos generadores a diesel esparcidos por la región amazónica subcontinental, por pequeñas turbinas a gas o a biodiesel, incluyendo la viabilidad de transporte fluvial de gas natural en la cuenca amazónica.

C.- Eje Brasil – Bolivia - Perú.

Se trata de un Eje muy particular. Cubre un territorio de 3,5 millones de kilómetros cuadrados, es transversal al continente, con un recorrido que engloba trece demarcaciones políticas ubicadas en tres países distintos, con “pisos ecológicos” muy variados, con zonas muy aisladas y lejanas a los centros nacionales de poder, económicos, financieros y culturales, y con un área de influencia que registra un 1% de superficie costera, un 5% de superficie serrana y un 94% de superficie selvática.

Se lo considera un eje emergente. Se reconoce que no se dan las condiciones necesarias para generar un fluido ‘tránsito internacional’, principalmente porque hay un total desconocimiento de normas y reglamentos operativos en las fronteras, hay carencia de información sobre los beneficios que puede originar el comercio internacional fronterizo, se registran elevados costos de transporte y, por ende, de fletes y existen fronteras físicas con escasos puntos de interconexión.

Sin embargo, se considera que este eje presenta una enorme potencialidad. Se entiende que el mejoramiento de las actuales condiciones, generaría un escenario en el que se podría intercambiar una amplia gama de productos naturales complementarios (agrícolas, pecuarios, forestales, mineros, pesqueros, industriales, etc.) que han sido creados o producidos en diferentes pisos ecológicos, y en el que se podrían explotar enormes yacimientos de gas natural y aprovechar la capacidad disponible de energía eléctrica excedente en las centrales hidroeléctricas interconectadas.

En mérito a estas consideraciones y el respaldo de factibilidad que le han dado los recientes estudios realizados, para este eje el CCT ha identificado como proyectos estructurantes la construcción de los siguientes puentes y el mejoramiento de los siguientes tramos viales: i) Azángaro - Puente Inambari, longitud: 311Km.; ii) Urcos - Puente Inambari, longitud 284Km.; iii) Pte. Inambari-Puerto Maldonado, longitud 186.0 Km.; iv) Puerto Maldonado - Iñapari, longitud 227Km.; y v) Humajalso - Puente Gallatini, longitud 54.6 Km..

D.- Respecto Brasil-Guyana-Surinam-Venezuela.

Se identificaron tres corredores principales en el ámbito de este Eje, para ser articulados mediante la ejecución de los “proyectos estructurantes”. Dos de ellos corresponden al Espacio de Integración Norte-Sur y uno al Norte-Atlántico-Caribe y las configuraciones responden al siguiente detalle: a) Manaus - Boavista - Santa Elena

Uairen - Puerto Ordaz - Maturín - Puerto Aguas Profundas en el Estado Sucre; b) Manaus - Boavista - Bomfin - Lethem - Puerto Aguas Profundas Georgetown; c) Macapá - Cayena - Paramaribo - Georgetown - Puerto Ordaz.

En términos generales, el CCT indicó que los dos primeros corredores aparentan ser competitivos, pues en ambos casos se estaría brindando una salida alternativa para las exportaciones de la Zona Franca de Manaus, así como al futuro centro industrial de Boavista y porque ofrecen potencial de desarrollo para las regiones que se encuentran en la zona de influencia del Corredor, independientemente de su eventual articulación a los mercados internacionales. Pero sin perjuicio de ello, se estima que la capacidad productiva instalada y el tamaño de su mercado, ofrecen a la Región Oriental de Venezuela economías de escala que le dan una ventaja competitiva sobre Guyana (tercer corredor) y, además, si bien es hay algunos aspectos por perfeccionar, ya existe un paso de frontera formalmente establecido en este corredor entre Brasil y Venezuela. Por otra parte, el CCT indicó que no todos estos corredores presentan un mismo nivel de articulación lo cual llega a comprometer la viabilidad técnica/operativa de algunos, todo lo cual requiere, en consecuencia, un profundo análisis en detalle para adoptar decisiones y establecer prioridades.

I Reunión de los Ejes de Integración y Desarrollo “Interoceánico”, “MERCOSUR - Chile”, “Porto Alegre - Asunción - Jujuy - Antofagasta” y “Talcahuano - Concepción - Neuquén - Bahía Blanca”.

El objetivo central de la reunión, fue el de presentar una metodología para el análisis y clasificación del inventario de proyectos identificados en los nueve diferentes Ejes de Integración y Desarrollo (EID) suramericanos, que, además de utilizar insumos de la Visión Estratégica y la Visión de Negocios de cada Eje, se base en la convergencia de opiniones de actores y expertos que conocen la realidad económica, social y ambiental de cada eje.

En la oportunidad se enfatizó en la necesidad de comprender cabalmente la contribución de cada proyecto a la integración y al desarrollo sostenible, la vinculación entre la estrategia de integración y los proyectos en sus espacios y la visualización de los efectos de los proyectos sobre la sostenibilidad y la mejor funcionalidad del conjunto de inversiones. Se aseguró que una visión compartida de todos estos elementos, es el punto inicial de un proceso de construcción de consensos con respecto a la importancia relativa de los proyectos y sus prioridades.

En este contexto, los representantes del CCT informaron a las delegaciones presentes que el procedimiento de análisis que se propone como metodología, básicamente se compone de tres etapas; agrupamiento de los proyectos de cada eje, establecimiento de los factores de análisis; y evaluación de los grupos de proyectos.

A.- Agrupamiento de proyectos

El agrupamiento de proyectos de inversión se basa en la posibilidad de explotación de las externalidades positivas de un grupo de inversiones que pueden resultar en un beneficio mayor que la suma de los efectos de los proyectos individuales que lo componen. A este beneficio adicional del agregado se le llama

sinergia. Los proyectos, entonces, deberían agruparse por el criterio de *sinergia*, teniendo en cuenta, además, el territorio y la localización de los mismos, sus relaciones con las actividades económicas dominantes o potenciales y los aspectos ambientales y sociales asociados.

En ese orden de ideas, los representantes del CCT indicaron que, a su juicio, el agrupamiento de proyectos actual debe tener por base principal a los vinculados con el transporte y la energía y que aquellos vinculados a las telecomunicaciones, deben considerarse en los agrupamientos cuando se traten proyectos con localización territorial específica. Asimismo, enfatizaron en la necesidad de que los agrupamientos se realicen en torno a un “*proyecto-ancla*”, dado que este concepto facilita la identificación de la *sinergia*. El proyecto-ancla puede ser un proyecto que ya se haya implementado y no necesariamente es el de mayor porte. Más bien se trata de un proyecto que tiende a solucionar un cuello de botella o un eslabón faltante en la red de infraestructura y cuya existencia impide el aprovechamiento óptimo de los efectos combinados del grupo.

En síntesis, los representantes del CCT propusieron un procedimiento de agrupamiento de proyectos compuesto por las siguientes etapas:

1.- Visión de Negocios: análisis del territorio, actividades económicas, aspectos sociales y ambientales, proyectos identificados, y otras informaciones relevantes.

2.- Definición de los grupos según un proceso tentativo de identificación de la *sinergia* horizontal o vertical entre los proyectos.

3.- Identificación del proyecto-ancla.

4.- Identificación de la función estratégica del grupo, es decir, de los efectos económicos, sociales y ambientales del conjunto de proyectos.

5.- Visión Estratégica Suramericana: análisis de consistencia de la función del grupo con respecto a la Visión Estratégica y las características del espacio geoeconómico en consideración.

6.- Identificación de proyectos faltantes en el grupo, incluyendo aquellos necesarios para la sostenibilidad económica, social, ambiental e institucional, así como para la funcionalidad de la cadena logística de infraestructura.

7.- Análisis comparativo de los grupos en cada EID, búsqueda de la mejor funcionalidad y *sinergia* y cambio eventual de proyectos entre grupos.

8.- Identificación de los aspectos críticos de procesos sectoriales en cada grupo de proyectos.

B.- Establecimiento de los factores de análisis.

Para el análisis comparativo de los grupos de proyectos, se definen *factores de análisis*. En el caso de la IIRSA, el CCT propone factores de análisis que capturen los atributos de cada proyecto en términos de sus impactos positivos para la integración y el desarrollo regional, y para la superación de restricciones a su implantación; y

sugirieron que un buen esquema en ese sentido, puede estar conformado de la siguiente forma:

1.- Factores de contribución al desarrollo sostenible.

a.- Desarrollo económico

- i.- Coherencia con el grado de desarrollo de los espacios geoeconómicos.
- ii.- Aumento del flujo de comercio.
- iii.- Capacidad de atraer otras inversiones privadas.
- iv.- Difusión de la competitividad.
- v.- Redistribución regional de cadenas productivas.

b.- Desarrollo social y ambiental

- i.- Generación de empleo y renta.
- ii.- Eco-eficiencia y posibilidades de mitigación de riesgos ambientales.
- iii.- Mejoría de la calidad de vida de la población.

2.- Factores de factibilidad.

a.- Posibilidades de participación privada en las inversiones

- i.- Atractivo del negocio (rentabilidad).
- ii.- Confiabilidad institucional y reguladora.
- iii.- Confiabilidad de la demanda actual y futura.
- iv.- Confiabilidad tecnológica.

b.- Capacidad de inversiones públicas de los países participantes

- i.- Compatibilidad entre el valor del proyecto y la capacidad de inversión.
- ii.- Posibilidades del establecimiento de asociaciones público-privadas.
- iii.- Prioridad.

C.- Evaluación de los grupos de proyectos.

Se propone que cada grupo de proyectos deba ser evaluado con respecto a los factores estratégicos de análisis, esto es, a su contribución al desarrollo sostenible de cada grupo de proyectos y a su nivel de factibilidad. De esta forma, el análisis permitirá ordenar el inventario de proyectos de la IIRSA en función a, por ejemplos, proyectos estructurantes de alta factibilidad, proyectos estructurantes y otros proyectos.

En cada grupo se podrá detallar el análisis para identificar la importancia relativa de cada proyecto y la mejor secuencia de implementación y de esa manera será posible generar elementos de planificación indicativa de la prioridad de los proyectos.

I Reunión de Organismos Internacionales Especializados vinculados al área temática del Grupo Técnico Ejecutivo sobre Marcos Normativos Energéticos.

En el marco de las acciones para la articulación del apoyo técnico de Organismos Especializados Regionales a la IIRSA, el 02 de diciembre de 2003 se

celebró la I Reunión de Organismos Internacionales Especializados vinculados al área temática del GTE sobre Marcos Normativos Energéticos.

El objetivo principal es que la IIRSA cuente con el aporte técnico, la experiencia y el conocimiento acumulado de organismos especializados de la región y, además, evitar una inadecuada utilización de recursos humanos y financieros en la realización e impulso de emprendimientos y trabajos.

En esta reunión, estuvieron presentes representantes del BID, CAF y FONPLATA como delegados del CCT de la IIRSA y representantes de la ALADI, ARPEL, CAN, CEPAL, CIER y OLADE como delegados de los organismos técnicos especializados de la región. Luego de una prolongada jornada de trabajo, el plenario de la reunión acordó informar a la V Reunión del CDE las siguientes conclusiones: a) que a partir de esta reunión, el CCT de la IIRSA (BID, CAF y FONPLATA) y los Organismos Internacionales presentes, trabajarán, estrecha y coordinadamente, en todos los temas inherentes a la temática de este GTE; b) que como primera instancia de materialización de esa coordinación, procederán a intercambiar toda la información, estudios y trabajos que cada uno dispone en materia energética; y c) que a los efectos de llevar adelante los trabajos que permitan alcanzar los objetivos ya establecidos para este GTE, cada organismo, en función a sus ventajas comparativas, tendrá bajo su responsabilidad aquél conjunto de tareas que se deban desarrollar a esos efectos.

En ese sentido, el plenario de la reunión decidió recomendar al CDE que la ALADI tenga bajo su responsabilidad la coordinación de los trabajos tendientes a identificar un texto de proyecto de AAP que fundamentalmente consagre las bases y principios fundamentales para favorecer el desarrollo de un mercado energético regional.

V Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva

Los días 4 y 5 de diciembre de 2003, se celebró la V Reunión del CDE de la IIRSA en la ciudad de Santiago, Chile. Estuvieron presentes 11 de 12 países (no concurrió Guyana) y las delegaciones estuvieron presididas por ocho Ministros, un Viceministro y dos Directores Nacionales.

La sesión inaugural fue presidida por el Señor Presidente de la República de Chile, don Ricardo Lagos, quien remarcó la importancia que tiene tomar conciencia de la nueva visión de nuestra actual integración, la cual pasó de un “cómo nos unimos” a un “cómo unidos nos conectamos al mundo”, y del rol esencial que en ese contexto juega la integración física en este nuevo contexto.

A su turno, el Señor Presidente de la CAF, don Enrique García, en representación del CCT de la IIRSA, enfatizó en la necesidad de abordar la segunda etapa de la Iniciativa que se abre desde esta reunión, buscando superar las visiones nacionales que aún perduran, acelerar la identificación e implementación de mecanismos innovativos de financiamiento, la creación de fondos para atender las zonas menos favorecidas de la región y dotar de mayor flexibilidad a los mecanismos de las organización crediticias que pueden proveer de recursos a determinados proyectos de la iniciativa.

Posteriormente se comenzaron a desarrollar las sesiones de trabajo que, luego de algunos importantes y prolongados intercambios de ideas, con una activa participación de los países, surgieron las siguientes consideraciones:

A.- Respecto a la Visión Estratégica de la IIRSA.

Sobre la Visión Estratégica, el análisis de la cartera de proyectos y sus agrupamientos, y los procesos sectoriales de integración, las delegaciones coincidieron en destacar la gran necesidad de superar las barreras burocráticas e institucionales que afectan la integración sudamericana, a través de la convergencia normativa y regulatoria y la coordinación interinstitucional. En ese sentido, adicionalmente las delegaciones manifestaron, en forma expresa, su interés por profundizar el tratamiento de los siguientes temas: i) incentivar programas y proyectos de bajo costo que favorezcan la simplificación de exportaciones y el intercambio comercial entre los países vía remesas postales; ii) promover acciones que favorezcan la equidad y la integración en el campo de la comunicación social, por ejemplo, el programa de alfabetización digital vía TV; iii) introducir la relevancia de la dimensión no sólo comercial sino también social, de las interconexiones telefónicas y la integración en materia de telecomunicaciones en Sudamérica; iv) fortalecer el concepto de multimodalidad en materia de transporte, otorgando especial énfasis a los subsectores fluvial y ferroviario; v) mejorar la información en materia de integración física en Sudamérica; y vi) implementar a la brevedad el GTE sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná.

B.- Respecto a nuevas propuestas de los países.

Varias delegaciones presentaron una importante serie de propuestas concretas, las cuales, luego de una instancia de análisis y discusión resultaron aprobadas de acuerdo al siguiente detalle: i) se decidió conformar un nuevo eje de desarrollo e integración con el nombre de “Eje Andino del Sur”, teniendo en cuenta entre otros aspectos el proceso de cooperación e integración minera y las negociaciones que se están llevando adelante para la constitución de circuitos turísticos entre Argentina y Chile; ii) se acordó efectuar un encuentro específico sobre experiencias de planificación estratégica y participativa como actividad IIRSA; iii) se decidió extender por el plazo de un año calendario la Presidencia del CDE; iv) se acordó solicitar a las instituciones que forman el CCT, la creación de un Fondo de Preinversión para el análisis de proyectos en cada agrupamiento de la cartera de proyectos; v) se encomendó al CCT que apoye las acciones de los países en cuanto al desarrollo de los Códigos de Seguridad ISPS de la OMI y que solicite a los organismos crediticios, apoyo financiero a los países en la etapa formulación de los mismos; vi) se solicitó al CCT que procure la movilización de recursos para la puesta en marcha de los esquemas y planes de trabajo correspondientes a los Procesos Sectoriales sobre Facilitación de Pasos de Frontera y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; vii) se decidió impulsar una pronta discusión para la puesta en marcha del Plan de Trabajo del GTE sobre Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales; viii) se acordó incorporar a los trabajos sobre mecanismos innovadores de financiamientos, las propuestas de creación de una Autoridad Sudamericana de Infraestructura (ASI) presentada por Perú y la de creación de un Fondo de Inversiones para Infraestructura Sudamericana (FISA) presentada por

Uruguay; y en ese sentido, se encomendó a la Presidencia del CDE (Perú), la convocatoria de una reunión de Viceministros de Hacienda o autoridades con similares competencias a aquellos, durante el primer trimestre del año 2004, a los efectos de abordar, desde su perspectiva, la consideración de ambas iniciativas.
